

Carta-renuncia de la Delegación de ETA en México

15

15 de Mayo de 1967

AL COMITE EJECUTIVO DE ETA, AL COMITE IDEOLOGICO DE ETA, EMANADO DEL V BATZAR,

Después de serias consideraciones y estudios de las determinaciones tomadas en el V Batzar, esta Delegación ha llegado a la conclusión siguiente:

- I) Los elementos hoy integrantes del Comité Ideológico de ETA se caracterizan sin lugar a dudas por una ideología comunista marxista-leninista.
 - II) Ello implica:
 - a) Desconocer otros tipos de ideas que se han dado en el seno de ETA.
 - b) Imposición arbitraria e impertinente de la indicada ideología comunista a los integrantes de ETA que disienten de esa filosofía.
 - c) Una interpretación errónea de la proyección de nuestro pueblo y de las estructuras que exige la liberación del hombre vasco.
 - d) Abandono de finalidades y cauces instauradas por ETA, con riesgo de alienigenismos de reciente experiencia.
 - III) En consecuencia, declaramos unánimemente desligada esta Delegación de ETA en México, de ese Comité Ejecutivo de ETA, así como del Comité Ideológico de ETA y desautorizamos toda directiva o exigencia que provenga de éstos últimos en cuanto concierne a nuestra jurisdicción y disponibilidades, tanto humanas como materiales, las cuales seguiremos dedicando sin desmayo a la Liberación Nacional y Social de EUZKADI, apegándonos a las normas, filosofía y entidad que estimemos de mayor eficacia y doctrina patriótica.
- la, hasta hoy Delegación de ETA en México
- Atentamente,